

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

FUENLABRADA

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de octubre de 2022, acordó:

Primero.—La modificación de la RPT del Instituto Municipal de Limpieza y Servicios con la creación de un puesto de técnico medio de Prevención de Riesgos Laborales, con cargo a la tasa de reposición del presupuesto municipal del ejercicio 2022 que se incorporó como técnico medio del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, con las siguientes características:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	PROVIS.	TIPO	GRUPO	C.D	C.E. MENSUAL
IMLS-114	Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales	Adm. especial	Concurso	F/L	A2	21	1.149,33 €

Segundo.—La publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del acuerdo adoptado en el punto anterior.

En Fuenlabrada, a 2 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente del IMLS-Fuenlabrada, José Ignacio Carrión Sánchez.

(03/21.313/22)

